

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

La Personería Distrital de Barranquilla requiere contratar la **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA EN EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS ASIGNADAS EN LA CONSTITUCIÓN, LA LEY Y EN TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES ESTATALES”**

Igualmente se ha recibido la propuesta de **MARCELA BARRETO JIMENEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 64704107, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados.

En virtud de lo anterior, se concluye que **MARCELA BARRETO JIMENEZ** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación Barranquilla D.E.I.P, enero de 2022



MIGUEL ÁNGEL ÁLZATE SALCEDO
Personero Distrital de Barranquilla

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

La Personería Distrital de Barranquilla requiere contratar la **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA EN EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS ASIGNADAS EN LA CONSTITUCIÓN, LA LEY Y EN TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES ESTATALES”**

Igualmente se ha recibido la propuesta de **KATIA ROSALIA MOLINA CASTRO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 39092428, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados.

En virtud de lo anterior, se concluye que **KATIA ROSALIA MOLINA CASTRO** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación Barranquilla D.E.I.P, enero de 2022


MIGUEL ÁNGEL ÁLZATE SALCEDO
Personero Distrital de Barranquilla

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

La Personería Distrital de Barranquilla requiere contratar la **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA EN EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS ASIGNADAS EN LA CONSTITUCIÓN, LA LEY Y EN TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES ESTATALES”**

Igualmente se ha recibido la propuesta de **VICTOR MANUEL MOLINA LIZCANO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 72345913, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados.

En virtud de lo anterior, se concluye que **VICTOR MANUEL MOLINA LIZCANO** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación Barranquilla D.E.I.P, enero de 2022


MIGUEL ÁNGEL ÁLZATE SALCEDO
Personero Distrital de Barranquilla

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

La Personería Distrital de Barranquilla requiere contratar la **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA EN EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS ASIGNADAS EN LA CONSTITUCIÓN, LA LEY Y EN TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES ESTATALES”**

Igualmente se ha recibido la propuesta de **DIANA PATRICIA PADILLA CABRERA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 22699269, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados.

En virtud de lo anterior, se concluye que **DIANA PATRICIA PADILLA CABRERA** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación Barranquilla D.E.I.P, enero de 2022



MIGUEL ÁNGEL ÁLZATE SALCEDO
Personero Distrital de Barranquilla

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

La Personería Distrital de Barranquilla requiere contratar la **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA EN EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS ASIGNADAS EN LA CONSTITUCIÓN, LA LEY Y EN TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES ESTATALES”**

Igualmente se ha recibido la propuesta de **LESLIE YANINA VARGAS OROZCO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1046814797, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados.

En virtud de lo anterior, se concluye que **LESLIE YANINA VARGAS OROZCO** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación Barranquilla D.E.I.P, enero de 2022



MIGUEL ÁNGEL ÁLZATE SALCEDO
Personero Distrital de Barranquilla

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

La Personería Distrital de Barranquilla requiere contratar la **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA EN EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS ASIGNADAS EN LA CONSTITUCIÓN, LA LEY Y EN TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES ESTATALES”**

Igualmente se ha recibido la propuesta de **EDGAR ALEXANDER MAGDANIEL EGEA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 72357965, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados.

En virtud de lo anterior, se concluye que **EDGAR ALEXANDER MAGDANIEL EGEA** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación Barranquilla D.E.I.P, enero de 2022



MIGUEL ÁNGEL ÁLZATE SALCEDO
Personero Distrital de Barranquilla

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

La Personería Distrital de Barranquilla requiere contratar la **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA EN EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS ASIGNADAS EN LA CONSTITUCIÓN, LA LEY Y EN TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES ESTATALES”**

Igualmente se ha recibido la propuesta de **CRISTINA DEL CARMEN MORA VILLARREAL**, identificada con cédula de ciudadanía No. 32681111, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados.

En virtud de lo anterior, se concluye que **CRISTINA DEL CARMEN MORA VILLARREAL** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación Barranquilla D.E.I.P, enero de 2022



MIGUEL ÁNGEL ÁLZATE SALCEDO
Personero Distrital de Barranquilla

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

La Personería Distrital de Barranquilla requiere contratar la **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA EN EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS ASIGNADAS EN LA CONSTITUCIÓN, LA LEY Y EN TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES ESTATALES”**

Igualmente se ha recibido la propuesta de **VERENICE VICTORIA TOUS VILLARREAL**, identificada con cédula de ciudadanía No. 55248459, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados.

En virtud de lo anterior, se concluye que **VERENICE VICTORIA TOUS VILLARREAL** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación Barranquilla D.E.I.P, enero de 2022



MIGUEL ÁNGEL ÁLZATE SALCEDO
Personero Distrital de Barranquilla

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

La Personería Distrital de Barranquilla requiere contratar la **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA EN EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS ASIGNADAS EN LA CONSTITUCIÓN, LA LEY Y EN TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES ESTATALES”**

Igualmente se ha recibido la propuesta de **ORLANDO RAFAEL REYES LANCHEROS**, identificada con cédula de ciudadanía No. 72434409, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados.

En virtud de lo anterior, se concluye que **ORLANDO RAFAEL REYES LANCHEROS** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación Barranquilla D.E.I.P, enero de 2022


MIGUEL ÁNGEL ÁLZATE SALCEDO
Personero Distrital de Barranquilla

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

La Personería Distrital de Barranquilla requiere contratar la **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA EN EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS ASIGNADAS EN LA CONSTITUCIÓN, LA LEY Y EN TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES ESTATALES”**

Igualmente se ha recibido la propuesta de **VERONICA PATRICIA PUELLO VILLARREAL**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1143446893, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados.

En virtud de lo anterior, se concluye que **VERONICA PATRICIA PUELLO VILLARREAL** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación Barranquilla D.E.I.P, enero de 2022



MIGUEL ÁNGEL ÁLZATE SALCEDO
Personero Distrital de Barranquilla

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

La Personería Distrital de Barranquilla requiere contratar la **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA EN EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS ASIGNADAS EN LA CONSTITUCIÓN, LA LEY Y EN TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES ESTATALES”**

Igualmente se ha recibido la propuesta de **VIVIAN MARINA MAHFOUZ RODRIGUEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 55239661, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados.

En virtud de lo anterior, se concluye que **VIVIAN MARINA MAHFOUZ RODRIGUEZ** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación Barranquilla D.E.I.P, enero de 2022



MIGUEL ÁNGEL ÁLZATE SALCEDO
Personero Distrital de Barranquilla

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

La Personería Distrital de Barranquilla requiere contratar la **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA EN EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS ASIGNADAS EN LA CONSTITUCIÓN, LA LEY Y EN TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES ESTATALES”**

Igualmente se ha recibido la propuesta de **ANA LUZ RAMOS NORIEGA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1045707221, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados.

En virtud de lo anterior, se concluye que **ANA LUZ RAMOS NORIEGA** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación Barranquilla D.E.I.P, enero de 2022



MIGUEL ÁNGEL ÁLZATE SALCEDO
Personero Distrital de Barranquilla

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

La Personería Distrital de Barranquilla requiere contratar la **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA EN EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS ASIGNADAS EN LA CONSTITUCIÓN, LA LEY Y EN TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES ESTATALES”**

Igualmente se ha recibido la propuesta de **JOHN CARLOS CENTENO GUTIERREZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 72209587, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados.

En virtud de lo anterior, se concluye que **JOHN CARLOS CENTENO GUTIERREZ** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación Barranquilla D.E.I.P, enero de 2022



MIGUEL ÁNGEL ÁLZATE SALCEDO
Personero Distrital de Barranquilla

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

La Personería Distrital de Barranquilla requiere contratar la **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA EN EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS ASIGNADAS EN LA CONSTITUCIÓN, LA LEY Y EN TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES ESTATALES”**

Igualmente se ha recibido la propuesta de **EDER ALFREDO VIÑAS ESPAÑA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1052974432, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados.

En virtud de lo anterior, se concluye que **EDER ALFREDO VIÑAS ESPAÑA** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación Barranquilla D.E.I.P, enero de 2022



MIGUEL ÁNGEL ÁLZATE SALCEDO
Personero Distrital de Barranquilla

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

La Personería Distrital de Barranquilla requiere contratar la **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA EN EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS ASIGNADAS EN LA CONSTITUCIÓN, LA LEY Y EN TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES ESTATALES”**

Igualmente se ha recibido la propuesta de **FREDDY ENRIQUE LOPEZ BELTRAN**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1085225997, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados.

En virtud de lo anterior, se concluye que **FREDDY ENRIQUE LOPEZ BELTRAN** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación Barranquilla D.E.I.P, enero de 2022



MIGUEL ÁNGEL ÁLZATE SALCEDO
Personero Distrital de Barranquilla

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

La Personería Distrital de Barranquilla requiere contratar la **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA EN EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS ASIGNADAS EN LA CONSTITUCIÓN, LA LEY Y EN TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES ESTATALES”**

Igualmente se ha recibido la propuesta de **MARIA CAMILA RODRIGUEZ BLANCO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1045720300, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados.

En virtud de lo anterior, se concluye que **MARIA CAMILA RODRIGUEZ BLANCO** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación Barranquilla D.E.I.P, enero de 2022



MIGUEL ÁNGEL ÁLZATE SALCEDO
Personero Distrital de Barranquilla

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

La Personería Distrital de Barranquilla requiere contratar la **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA EN EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS ASIGNADAS EN LA CONSTITUCIÓN, LA LEY Y EN TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES ESTATALES”**

Igualmente se ha recibido la propuesta de **DARWIN NEGUITH DE LA HOZ MERCADO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 72214722, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados.

En virtud de lo anterior, se concluye que **DARWIN NEGUITH DE LA HOZ MERCADO** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación Barranquilla D.E.I.P, enero de 2022



MIGUEL ÁNGEL ÁLZATE SALCEDO
Personero Distrital de Barranquilla

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

La Personería Distrital de Barranquilla requiere contratar la **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA EN EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS ASIGNADAS EN LA CONSTITUCIÓN, LA LEY Y EN TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES ESTATALES”**

Igualmente se ha recibido la propuesta de **EDWUIN DE JESUS MOSQUERA BARRAZA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 72248527, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados.

En virtud de lo anterior, se concluye que **EDWUIN DE JESUS MOSQUERA BARRAZA** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación Barranquilla D.E.I.P, enero de 2022



MIGUEL ÁNGEL ÁLZATE SALCEDO
Personero Distrital de Barranquilla

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

La Personería Distrital de Barranquilla requiere contratar la **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA EN EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS ASIGNADAS EN LA CONSTITUCIÓN, LA LEY Y EN TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES ESTATALES”**

Igualmente se ha recibido la propuesta de **JAVIER ENRIQUE DEL TORO MANCO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1140844224, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados.

En virtud de lo anterior, se concluye que **JAVIER ENRIQUE DEL TORO MANCO** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación Barranquilla D.E.I.P, enero de 2022



MIGUEL ÁNGEL ÁLZATE SALCEDO
Personero Distrital de Barranquilla